



GOBERNACION DEL HUILA



ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

HUILA

SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 1 DE 2015

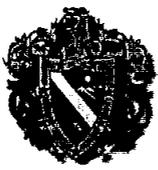
La Secretaría Técnica del OCAD HUILA, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 8° de del Decreto 1075 de 2012; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 15 de Enero de 2015 a sesión virtual para el día 27 de Enero de 2015; se remitieron los archivos que contienen la relación de proyectos presentados, y las inflexibilidades a cargo del departamento del Huila en la vigencia 2015. Sin embargo, debido a que la entidad no había efectuado el cierre presupuestal de la vigencia 2013-2014 se aplazó la sesión para el 30 de Enero a partir de las 8:00 a.m., decisión que fue comunicada a los miembros del OCAD mediante correo electrónico remitido el 27 de enero de 2015.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión virtual del OCAD departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO – HORA	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Samuel Zambrano Canizales	Jefe de Planeación y prospectiva – Ministerio de Agricultura	Samuel.zambrano@minagricultura.gov.co	Gobierno Nacional
	Juan B. Pérez	Ministerio de Minas y Energía	jbperez@minminas.gov.co	Gobierno Nacional
2	Ramiro Díaz	Asesor despacho – Gobernador del Huila	Radiaz29@hotmail.com	Gobierno Departamental
3	Fernando Antonio Pérez	Alcalde municipio de La Plata	Ferpertrujillo39@hotmail.com	Gobierno Municipal
4	Lucy Paiva Soto	Alcaldesa municipio de Acevedo	Lucypaivasoto@hotmail.com	Gobierno Municipal





GOBERNACION DEL HUILA

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación balance a la fecha de las asignaciones directas del Departamento del Huila
4. Aprobación pago de inflexibilidades a cargo del Departamento del Huila en la vigencia 2015
5. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría.
6. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 30 de enero de 2015, la Secretaría Técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros de OCAD HUILA, manifestó que siendo las 3:00 p.m. se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se somete a consideración de los miembros del OCAD la modificación del Orden del día propuesto, considerando que a la Secretaría Técnica del OCAD se remitió por correo electrónico la solicitud de retiro del proyecto REHABILITACION DE VIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE EN LA RED TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEPARTAMENTO DEL HUILA, BPIN 2014004410069, el cual fue priorizado y viabilizado en la XI sesión del OCAD del 2014, con el objeto de ajustar las fuentes de financiación.

Así mismo, se retiran de la presente sesión los proyectos presentados por el municipio de Campoalegre, ya que aunque le fueron devueltos oportunamente no fueron subsanadas las observaciones realizadas por los ministerios sectoriales.

Por lo tanto se propone el nuevo orden del día, así:

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del Orden del día



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube:www.youtube.com/huilagob

2





GOBERNACION DEL HUILA

3. Presentación balance a la fecha de las asignaciones directas del Departamento del Huila
4. Aprobación pago de inflexibilidades a cargo del departamento del Huila en la vigencia 2015
5. Propositiones y varios

Aprobado el nuevo orden del día, se continúa con la sesión.

3. PRESENTACIÓN BALANCE A LA FECHA DE LAS ASIGNACIONES DIRECTAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

La Secretaría Técnica del OCAD informa que el saldo actual de las Asignaciones directas del Departamento es de \$22.466.797.391,44 más los rendimientos financieros generados por valor de \$8.031.683.216,38, para un total de \$30.498.480.607,82, existiendo saldo disponible para la aprobación de las inflexibilidades cargo del Departamento para la vigencia 2015.

4. APROBACIÓN PAGO DE INFLEXIBILIDADES A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA EN LA VIGENCIA 2015

4.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de aprobar el pago de los compromisos adquiridos por el Departamento del Huila a Diciembre 31 de 2011, conforme lo establece el artículo 144 de la Ley 1530 de 2012, con recursos de las Asignaciones directas previo el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 22 del Acuerdo 017 de 2013

Las inflexibilidades presentadas son:

INFLEXIBILIDAD	2015
Servicio Deuda pública	\$8.410.676.494
Acuerdo de pago Resguardo Indígena Páez de Baché	\$522.537.976
Plan Departamental de Agua	\$8.977.180.000
TOTAL	\$17.910.394.470

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación

NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
	REMITIDO POR	VOTO	MEDIO DE ENVÍO	HORA
NIVEL NACIONAL	SAMUEL ZAMBRANO	Positivo	Correo electrónico	5:46 p.m
NIVEL DEPARTAMENTAL	RAMIRO DIAZ	Positivo	Correo electrónico	4:55 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	FERNANDO ANTONIO PEREZ	Positivo	Correo electrónico	5:16 p.m.

L

3





GOBERNACION DEL HUILA

Como resultado de las votaciones se APRUEBA el pago de las inflexibilidades a cargo del departamento del Huila, para la vigencia 2015 por valor de \$17.910.394.470.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

No existen comentarios dentro de la presente sesión, y se cierra siendo las 6:00 p.m.

En constancia se firma la presente acta a los cuatro (4) días del mes de Febrero de 2014

MARTHA CECILIA MEDINA RIVAS
GOBERNADORA (E)
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
HUILA

DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA
DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
HUILA

4

